ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

En la ciudad de Quito, en la residencia ubicada en la Urbanización Los Almendros, calle Almería S14-42, Lumbisí, Cumbayá, hoy 29 de marzo de 2014 a las 15 horas, por invitación del Presidente de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Oleaginosas del Norte Olensa S.A., la señora Silvia Ponce Maldonado, con 15.900 (53%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de quince mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 15.900), por sus propios y personales derechos, y el Sr. Álvaro Münchmeyer Castro, con 14.100 (47%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por el valor de catorce mil cien dólares de los Estados Unidos (USD $14.100), por sus propios y personales derechos.

Al Sr. Comisario, Juan Fernando Serrano, se le ha entregado especial e individualmente una invitación a esta junta.

Actúa como presidente el Sr. Álvaro Münchmeyer y como secretaria la Sra. Silvia Ponce Maldonado.

Los asistentes deciden por unanimidad, en vista de que está representada la totalidad del capital pagado de la compañía, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer el siguiente orden del día:

1.- Informe anual del Presidente, Comisario y Auditores Externos con relación al ejercicio económico 2013.

2.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2013.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

4.- Fijación de remuneraciones de Presidente y Vicepresidente.

5.- Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio 2014.

6.- Designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración para el ejercicio 2014.

El presidente dispone se resuelva el primer punto que es: **1.- Informe anual del Presidente, Comisario y Auditores Externos con relación al ejercicio económico 2013.** El presidente de acuerdo a la Ley pide que se registre su abstención sobre su informe. Se aprueba el informe de la presidencia con el 53% de votos a favor y la abstención del 47%. Los informes de Comisario y Auditoría externa son aprobados por unanimidad con el 100% de los votos presentes. Inmediatamente se sigue con el siguiente punto que es: **2.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2013.** El balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por el 57% de los votos presentes y se registra la abstención del 47%, correspondiente al presidente. A continuación se procede con el siguiente punto, que es: **3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.** El Sr. Álvaro Münchmeyer mociona que queden las utilidades como "utilidades a libre disposición de los accionistas", moción que es aceptada por la Sra. Silvia Ponce y es aprobada por el 100% de los votos presentes. Se procede a tratar el siguiente punto: **4.- Fijación de remuneraciones de Presidente y Vicepresidente.** El Sr. Álvaro Münchmeyer mociona que para el presidente se fije una remuneración mensual neta de $4.500, conformada de la siguiente manera, una fija de $2.500 y una variable de hasta $2.000 y para vicepresidente una remuneración mensual neta de $1.450. A estas se

adicionarán dos bonificaciones anuales equivalentes a la décima tercera y decima cuarta remuneraciones y cualquier incremento que sea establecido por las autoridades competentes. La Sra. Silvia Ponce se abstiene de votar en su remuneración y lo mismo hace el Sr. Münchmeyer, por lo que se aprueban las respectivas remuneraciones en la siguiente forma: para el presidente con el 57% y para el vicepresidente con el 47% de los votos presentes. Se procede a tratar el siguiente punto, **5.- Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio 2014.** La Sra. Silvia Ponce mociona que se mantengan los mismos comisarios principal y suplente bajo las mismas condiciones económicas que en el período anterior, moción que es aceptada por el Sr. Álvaro Münchmeyer, por lo que se aprueba el nombramiento del Sr. Juan Fernando Serrano y del Sr. Fernando Quevedo como comisario principal y suplente, respectivamente, por una unanimidad. Se dispone tratar el último punto del orden del día, que es: **6.- Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración para el ejercicio 2014.** El Sr. Álvaro Münchmeyer informa que la propuesta de los auditores AGUIRRE Y ASOCIADOS es de $2.000 más IVA y mociona que se mantengan los mismos auditores, moción que es aceptada por la Sra. Silvia Ponce; por lo que se aprueba la designación de la empresa AGUIRRE Y ASOCIADOS como auditores externos para el año 2014 con el 100% de los votos presentes.

Siendo las 16:00 horas el presidente solicita a los señores accionistas un receso para que por secretaría se elabore el acta correspondiente a esta junta de accionistas. Siendo las 16:15, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada sin ninguna observación por todos los asistentes, quienes la suscriben y se levanta la sesión a las 16:30.

Álvaro Münchmeyer Castro
Presidente

Silvia Ponce Maldonado
Secretaria